

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA-, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número TREINTA Y NUEVE, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día nueve de agosto de dos mil doce, en la cual consta el acuerdo número cinco punto tres punto tres, que literalmente dice:

5.3.3) El Gerente de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración de la Junta de Gobierno, el Informe de Evaluación con su respectiva Acta conteniendo la Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas relacionada al Concurso Público CP-01/2012-FCAS "Contratación de los Servicios de Revaluación de Bienes Inmuebles (Terrenos y Edificaciones) Propiedad de la ANDA a Nivel Nacional".

Por lo que la Junta de Gobierno, **CONSIDERANDO:**

- I. Que según acuerdo número 5.2.1, de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2012, la Junta de Gobierno aprobó las Bases del Concurso Público en mención.
- II. Que dicho servicio será financiado con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Programa en Agua Potable y Saneamiento en Áreas Periurbanas y Rurales de El Salvador, según convenio No. SLV 001-B, cuyo monto asciende hasta por la cantidad de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$100,000.00), de conformidad a las certificaciones de disponibilidad presupuestaria, las cuales forman parte en los antecedentes del Acuerdo citado en el considerando anterior.
- III. Que la convocatoria del concurso en mención fue publicada el día 2 de julio de 2012, en el periódico de circulación nacional, La Prensa Gráfica, e igualmente fue publicada en la página Web Institucional y en el Módulo de Divulgación de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda.
- IV. Que las Sociedades que compraron y retiraron las Bases del Concurso, se detallan a continuación:
  1. GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS, S.A. de C.V.
  2. RENE MAURICIO GUTIERREZ RIVAS
  3. OMEGA-BETA, S.A. de C.V.

A continuación se detallan los nombres de las personas naturales y/o jurídicas que adquirieron las Bases de Concurso a través del Módulo de Divulgación de COMPRASAL.

1. VICTOR VALENZUELA
2. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSE MARIO
3. SUPERVISION VIAL Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

4. TERESA DE JESUS SOLORZANO MONTANO
5. VAPPOR, S.A. DE C.V.
6. GRUPO CONSULTOR MULTIPLE, S.A. DE C.V.
7. ESCOBAR DE GRANDE, ROSA INES
8. DAVID ERNESTO GUARDADO CHOTO
9. ISSESA, S.A. DE C.V.
10. LUIS CLAYTON MARTINEZ RIVERA
11. INOCAL, S.A. DE C.V.
12. ADA ROSIBELL MUÑOZ VALLADARES

V. Que el día 20 de julio de 2012, se efectuó la recepción y apertura de ofertas. A continuación se detallan las Sociedades que presentaron ofertas.

No. DE OFERTA	OFERENTE	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. (GRIS, S.A. DE C.V.)	US\$ 47,686.00	US\$ 51,867.00	US\$ 49,042.00	US\$ 148,595.00
2	VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V. – (VAPPOR, S.A. DE C.V.)	US\$ 43,836.43	US\$ 78,856.99	US\$ 33,361.50	US\$ 156,054.92

VI. Que la Comisión Evaluadora de Ofertas fue nombrada mediante acuerdo de presidencia número 41, del Libro número CUATRO, de fecha 18 de julio de 2012, de conformidad a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), la cual en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a lo establecido en la Parte II SE-01, "Sistema de Evaluación de Ofertas" de las Bases del Concurso; realizó una revisión general de toda la documentación que compone la oferta, con el objeto de verificar que su presentación sea de acuerdo a lo requerido en dichas bases.

VII. Que de acuerdo a lo estipulado en las Bases del Concurso, la evaluación de ofertas se divide en cuatro etapas: a) Capacidad Legal, b) Capacidad Financiera, c) Oferta Técnica y d) Oferta Económica.

VIII. Que de esa revisión se determinó además la falta de alguna documentación, o aclaración, por lo que de conformidad a lo establecido en la Sección I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, literal E, Evaluación y Comparación de Ofertas, numeral 29 Aclaración de las Ofertas, con fecha 27 de julio de 2012, se les previno a los oferentes a través de la UACI, con el objeto de aclarar o subsanar omisiones.

IX. Que las Sociedades GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. (GRIS, S.A. DE C.V.) y VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V.–(VAPPOR, S.A. DE C.V.), según la Comisión Evaluadora de Ofertas cumple con los Requisitos de Evaluación Legales, Financieros y Técnicos, por lo que la condición presupuestaria para la Ejecución del contrato de la prestación del servicio para el referido concurso, se encuentra en la siguiente situación:

GRUPO	MONTO PRESUPUESTADO S-1	MONTO OFERTADO	DEFICIT (FALTANTE)
GRUPO No. 1	US\$ 100,000.00	US\$ 43,836.43	(US\$ 29,064.93)
GRUPO No. 2		US\$ 51,867.00	
GRUPO No. 3		US\$ 33,361.50	
TOTALES	US\$ 100,000.00	US\$ 129,064.93	

Por lo que para la Ejecución del Proyecto del Concurso Público en mención, en forma total, existe un faltante de presupuesto de VEINTINUEVE MIL SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 29,064.93).

X. Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, luego de analizar las ofertas bajo los criterios mencionados y de conformidad a los resultados alcanzados por cada uno de los oferentes, y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 55 y 56 de la

LACAP, recomienda mediante acta de las once horas del día 7 de agosto de 2012, adjudicar el Concurso Público No. CP-01/2012-FCAS, referente a la "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE REVALUACION DE BIENES INMUEBLES (TERRENOS Y EDIFICACIONES) PROPIEDAD DE LA ANDA A NIVEL NACIONAL", de acuerdo con el siguiente detalle:

GRUPO	VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V. – (VAPPOR, S.A. DE C.V.)	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SIN IVA INCLUIDO (US \$)
GRUPO 1	LOTE – I – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 14	S.G	52.00	US\$ 9,591.75
	LOTE – II – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 10	S.G	54.00	US\$ 9,670.05
	LOTE – III – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 11	S.G	54.00	US\$ 9,809.25
	LOTE – IV – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 17	S.G	51.00	US\$ 9,722.25
SUB – TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 38,793.30
IVA				US\$ 5,043.13
MONTO RECOMENDADO PARA ADJUDICACION. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 43,836.43

GRUPO	GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. (GRIS, S.A. DE C.V.)	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SIN IVA INCLUIDO (US \$)
GRUPO 2	LOTE – I – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 5	S.G	51	US\$ 11,475.00
	LOTE – II – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 4	S.G	51	US\$ 11,475.00
	LOTE – III – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 7	S.G	51	US\$ 11,475.00
	LOTE – IV – MUNICIPIO No. 1	S.G	51	US\$ 11,475.00
SUB – TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 45,900.00
IVA				US\$ 5,967.00
MONTO RECOMENDADO PARA ADJUDICACION. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 51,867.00

Asimismo informa que la Sociedad VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V.–(VAPPOR, S.A. DE C.V.), CUMPLE con los requisitos de Evaluación Legales, Financieros Técnicos y Económicos al haber obtenido un puntaje de 114 puntos en la Evaluación combinada (Técnica – Económica) y recomienda adjudicar el GRUPO 3 de dicho concurso, previa aprobación de los Fondos Presupuestarios necesarios para cubrir el monto adjudicado, de acuerdo con el siguiente detalle:

GRUPO	VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V. – (VAPPOR, S.A. DE C.V.)	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SIN IVA INCLUIDO (US \$)
GRUPO 3	LOTE – I – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 19	S.G	54.00	US\$ 7,155.75
	LOTE – II – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 24	S.G	55.00	US\$ 7,525.50
	LOTE – III – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 18	S.G	52.00	US\$ 7,460.25
	LOTE – IV – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 17	S.G	56.00	US\$ 7,381.95
SUB – TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 29,523.45
IVA				US\$ 3,838.05
MONTO RECOMENDADO PARA ADJUDICACION. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 33,361.50

XI. Que la Junta de Gobierno, no obstante la recomendación emitida por la Comisión Evaluadora de Ofertas y considerando la importancia que tiene este servicio para la presentación de cifras razonables en los Estados Financieros de la Institución, de acuerdo a los principios contables y normas de contabilidad gubernamental, considera y razona que es necesario adjudicar el servicio correspondiente al Grupo No. 3 de dicho concurso a la Sociedad VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V.–(VAPPOR, S.A. DE C.V.) que luego de pasar todos los aspectos evaluados, legal, financiero y técnico, presenta una oferta que aún siendo la más baja, excede la disponibilidad Presupuestaria con que cuenta la Institución.

Con base a lo recomendado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, la Junta de Gobierno, **ACUERDA:**

1. Adjudicar el Concurso Público No. CP-01/2012-FCAS, referente a la "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE REVALUACION DE BIENES INMUEBLES

(TERRENOS Y EDIFICACIONES) PROPIEDAD DE LA ANDA A NIVEL NACIONAL", de acuerdo con el siguiente detalle:

GRUPO	VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V. – (VAPPOR, S.A. DE C.V.)	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SIN IVA INCLUIDO (US \$)
GRUPO 1	LOTE – I – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 14	S.G	52.00	US\$ 9,591.75
	LOTE – II – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 10	S.G	54.00	US\$ 9,670.05
	LOTE – III – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 11	S.G	54.00	US\$ 9,809.25
	LOTE – IV – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 17	S.G	51.00	US\$ 9,722.25
SUB – TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 38,793.30
IVA				US\$ 5,043.13
MONTO ADJUDICADO. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 43,836.43

GRUPO	GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. (GRIS, S.A. DE C.V.)	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SIN IVA INCLUIDO (US \$)
GRUPO 2	LOTE – I – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 5	S.G	51	US\$ 11,475.00
	LOTE – II – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 4	S.G	51	US\$ 11,475.00
	LOTE – III – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 7	S.G	51	US\$ 11,475.00
	LOTE – IV – MUNICIPIO No. 1	S.G	51	US\$ 11,475.00
SUB – TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 45,900.00
IVA				US\$ 5,967.00
MONTO ADJUDICADO. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 51,867.00

GRUPO	VALUOS PROFESIONALES PORTILLO, S.A. DE C.V. – (VAPPOR, S.A. DE C.V.)	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA SIN IVA INCLUIDO (US \$)
GRUPO 3	LOTE – I – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 19	S.G	54.00	US\$ 7,155.75
	LOTE – II – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 24	S.G	55.00	US\$ 7,525.50
	LOTE – III – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 18	S.G	52.00	US\$ 7,460.25
	LOTE – IV – MUNICIPIOS DEL No. 1 AL 17	S.G	56.00	US\$ 7,381.95
SUB – TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA INCLUIDO				US\$ 29,523.45
IVA				US\$ 3,838.05
MONTO ADJUDICADO. (VALOR IVA INCLUIDO)				US\$ 33,361.50

2. Encomendar a las Unidades solicitantes realicen los trámites correspondientes a fin de que refuercen las disponibilidades presupuestarias para cubrir los fondos requeridos para la adjudicación del Grupo 3.
3. Encomendar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que efectúe las notificaciones correspondientes.
4. Autorizar al Señor Presidente para que firme la documentación correspondiente.
5. Autorizar a la Unidad Financiera Institucional para que cancele las cantidades respectivas, cargando el gasto al cifrado presupuestario correspondiente, del presupuesto institucional vigente.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los nueve días del mes de agosto del año dos mil doce.

ZULMA VERÓNICA PALACIOS CASCO  
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO